



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00947392-UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Ing. Agr. Mariana LARRAURI, al cargo de Profesora Asistente con dedicación Simple, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Producción de Leche del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de Cátedra y la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Dra. Ing. Agr. Mariana LARRAURI, Leg. 48.104, en el cargo Profesora Asistente con dedicación Simple, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Producción de Leche del Departamento de Producción Animal, desde el 01 de noviembre de 2023, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, por Concurso, según RHCD-2023-703-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar

constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.